



PLAN DE ACTUACIÓN 2017



**FUNDACIÓN:
FUNDACIÓN INTERNACIONAL BALTASAR GARZÓN**

**Nº REGISTRO: 1035SND
EJERCICIO: 01/01/2017 - 31/12/2017**

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

Act. 01. Cursos de Derechos Humanos

A) Identificación

Denominación de la actividad	CURSOS DE DERECHOS HUMANOS
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Función	Comunicación y difusión
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía, Comunidad de Madrid

Descripción detallada de la actividad

Está prevista la organización de varios cursos o seminarios sobre Derechos Humanos durante el año en colaboración con la Universidad de Jaén, la Universidad Complutense y otros Centros Educativos.

Los cursos durante este año 2017 se centrarán en los derechos de las víctimas y los DD.HH. En concreto los crímenes medioambientales y las herramientas de persecución de los mismos.

Evaluaremos conceptos como el del Ecocidio y los instrumentos internacionales como los Principios de Madrid-Buenos Aires promovidos por nuestra fundación.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	1	850
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	4	850

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	Indeterminado
Personas físicas	500	
Personas jurídicas	5	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Impartir formación en materia de DD.HH. y Jurisdicción Universal	Número de usuarios o beneficiarios atendidos	500
Crear pensamiento crítico sobre las materias tratadas	Grado de implicación conseguida en los beneficiarios tras la asistencia	60

Act. 02.Principios de Jurisdicción Universal

A) Identificación

Denominación de la actividad	PRINCIPIOS DE JURISDICCIÓN UNIVERSAL
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Función	Otros
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid, Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Camboya, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala, Malasia, Holanda, Micronesia, España, Reino Unido

Descripción detallada de la actividad

Como consecuencia de la aprobación en septiembre de 2015 de los Nuevos Principios de Jurisdicción Universal promovidos por FIBGAR.

Este año continuarán los grupos de difusión de dichos principios que reunirán en torno a la discusión a expertos juristas de las regiones donde se realicen. Se crearán además materiales de difusión de estos principios así como los informes y materiales técnico-jurídicos necesarios. Se pondrá en marcha un portal web que recoja los resultados de la investigación de los últimos cuatro años.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	1	1.166
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	12	6.000

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	Indeterminado
Personas físicas	5.000	
Personas jurídicas	20	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Difundir los nuevos principios de la Jurisdicción Universal	Número de usuarios o beneficiarios atendidos asistentes a los grupos de difusión	5.000
Conseguir adhesiones a dichos principios	Número de adhesiones de instituciones o expertos independientes	30

Act. 03.Campamentos de Derechos Humanos

A) Identificación

Denominación de la actividad	CAMPAMENTOS DE DERECHOS HUMANOS
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Función	Premios y Concursos
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

Descripción detallada de la actividad

Se realizarán por cuarto año las jornadas educativas dirigidas a jóvenes de entre 16-18 años “¿Y tú que sabes de DD.HH.?”. Tras los buenos resultados obtenidos en las dos ediciones anteriores en Jaén, y la buena experiencia de Cádiz y Palma del Río (Córdoba), durante el 2016, con el apoyo de las Diputaciones de Jaén y Cádiz, el Ayuntamiento de Palma del Río, Cazorla y El Bosque y de la Junta de Andalucía, en 2017 se repetirán las jornadas en los tres territorios. Durante 5 días, los asistentes, permanecerán en un albergue donde combinarán las actividades lúdicas y medioambientales con talleres sobre Derechos Humanos, y su necesidad de protegerlos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	1	850
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	4	850

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	Indeterminado
Personas físicas	200	
Personas jurídicas	20	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Sensibilizar sobre la situación actual de los Derechos Humanos	Número de beneficiarios atendidos	200
Crear pensamiento crítico y necesidad de trabajar por el respeto a los DD.HH.	Grado de participación e implicación posterior de los beneficiarios	80

Act. 04.Comisión de la Verdad

A) Identificación

Denominación de la actividad	COMISIÓN DE LA VERDAD
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Función	Otros
Lugar desarrollo de la actividad	España

Descripción detallada de la actividad

Creación de un fondo documental de los crímenes cometidos durante la Guerra Civil y el Franquismo.

Como parte de la Plataforma por la Comisión de la Verdad, trabajar en varios ámbitos para la consecución del establecimiento de una Comisión de la Verdad en nuestro país.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	1	1.750
Personal con contrato de servicios	3	3.000
Personal voluntario	2	1.000

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	Indeterminado
Personas físicas	0	x
Personas jurídicas	100	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Dar a conocer los datos de los crímenes cometidos en España	Número de visitas diarias a la web una vez establecida	150.000
Recabar información para alimentar la base de datos	Número de personas que proporcionan información	20.000

Act. 05.Un punto de inflexión. Promoviendo la acción de los Whistleblowers en Europa para luchar con la Corrupción

A) Identificación

Denominación de la actividad	A CHANGE OF DIRECTION
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Función	Otros
Lugar desarrollo de la actividad	Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Eslovaquia (Rpt), Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Alemania (Rpt), Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Holanda, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Reino Unido

Descripción detallada de la actividad

Tras el primer año de ejecución del proyecto “A change of direction. Foresting whistleblowing in Europe in the fight against corruption” con fondos de la Comisión Europea, FIBGAR continuará coordinando este trabajo de investigación y sensibilización junto con la Universidad de Pavia (Italia), las asociaciones de la sociedad civil Libera (Italia) y Blueprint for Free Speech (Australia) y la agencia de comunicación social Latte Creative Srl (Italia).

B) Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	2	3.500
Personal con contrato de servicios	16	1.612
Personal voluntario	2	800

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	Indeterminado
Personas físicas	0	x
Personas jurídicas	28	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Crear un espacio online de encuentro que permita acceder a la normativa en materia de lucha contra la corrupción	Número de visitas de media al mes a la plataforma online	150.000
Crear propuesta de políticas públicas de protección de los <i>whistleblowers</i> y denuncia de la corrupción aplicables en la UE	Numero de propuestas realizadas y adoptadas	10

Act. 06.Sistema de Alerta Temprana

A) Identificación

Denominación de la actividad	SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Función	Otros
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad

Instauración de un sistema de alertas tempranas en la Comunidad Valenciana en colaboración con la Generalitat Valenciana, la UPV y diversas organizaciones de la sociedad civil. Esto supone la implementación de un sistema inmediato, práctico y operativo para determinar posibles casos de corrupción, incluyendo la gestión de las grandes cantidades de información de las administraciones públicas dirigida a la investigación de casos de corrupción.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	Número	Nº horas/año
Personal asalariado	2	880
Personal con contrato de servicios	2	880
Personal voluntario	0	0

C) Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	Número	Indeterminado
Personas físicas	0	x
Personas jurídicas	1	

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Desarrollar las herramientas informáticas necesarias para el Sistema de Alertas Tempranas	Número de alertas detectadas por el programa informático	10
Apoyar el desarrollo y socialización del marco jurídico necesario para la implementación del Sistema de Alertas Tempranas	Norma autonómica habilitante del Sistema de Alertas Tempranas ha sido aprobada al momento de adquisición del software por parte de la administración. Al menos DOS eventos públicos sobre la importancia de la prevención de la corrupción y la utilidad de las nuevas tecnologías han sido realizados a lo largo del proyecto	3
Promover el establecimiento de protocolos intra e interadministrativos que permitan la correcta actuación del Sistema de Alertas Tempranas	Paquetes de protocolos	2

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACT.Nº1	ACT.Nº2	ACT.Nº3
Gastos	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-6.274,76	-14.399,00	-12.594,52
Otros gastos de la actividad	-2.500,00	-10.000,00	-20.000,00
Gastos	-2.500,00	-10.000,00	-20.000,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-8.774,76	-24.399,00	-32.594,52
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	8.774,76	24.399,00	32.594,52

RECURSOS	ACT.Nº4	ACT.Nº5	ACT.Nº6
Gastos	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-14.399,00	-59.180,28	-25.080,10
Otros gastos de la actividad	-176.600,00	-267.441,95	-60.000,00
Gastos	-176.600,00	-267.441,95	-60.000,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-190.999,00	-326.622,23	-85.080,10
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	190.999,00	326.622,23	85.080,10

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-131.927,66	-28.788,36	-160.716,02
Otros gastos de la actividad	-536.541,95	-10.000,00	-546.541,95
Gastos	-536.541,95	-10.000,00	-546.541,95
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-668.469,61	-38.788,36	-707.257,97
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	668.469,61	38.788,36	707.257,97

PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	48.500,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público: cuentas 130, 132, 740 y 741	45.000,00
Aportaciones privadas: cuentas 131, 132, 740 y 741	304.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	397.500,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Comunidad Valenciana	Proyecto SAT	30.000,00	0,00	

www.fibgar.org